

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 6 de Diciembre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.898

Los desatendidos ante el Parlamento

Que ¿quienes son los desatendidos? Los de siempre; los que sufrieron la eterna injusticia; los dóciles, hambrientos y sumisos; los alimentadores de las inteligencias infantiles, no obstante carecer de locales higiénicos y de material científico y pedagógico indispensables para lograrlo; los que al hambre material han de unir la sed de justicia distributiva; los obligados a educar al pueblo para dar al traste con la depauperación general y con los injustificados e ilógicos privilegios personales que entronizó una política despreciable.

Pero es de advertir que el magisterio primario nacional—convencido desgraciadamente de que no se atiende a la justicia de las causas y sí a la prepotencia real o aparente de los elementos juzgados capaces de producir trastornos en la vida nacional—se apresta a la lucha por los fueros de su dignidad profesional, harto ofendida con la desatención constante de sus justas, equitativas y respetuosas demandas a los Gobiernos; y, antes de dar un paso decisivo en su ulterior conducta, quiere convencerse de quienes le amparan y quienes le abandonan.

Al efecto, la Asociación Nacional del Magisterio, representación genuina de la clase, agitando el procedimiento de petición noble, digna y enérgica, se ha dirigido a todos los diputados y senadores para que defiendan y amparen el incuestionable derecho que tienen los maestros nacionales a ser equiparados económicamente a los demás funcionarios públicos, sometidos a iguales o parecidas pruebas de capacidad profesional: no se pide, pues, gollería, ni privilegio, sino que cese, de una vez para siempre, el rebajamiento moral que implica el plano de inferioridad a que trata de someterse y que el Magisterio no quiere, ni debe consentir en bien de la Patria.

Con esta petición se convencerá de si el Parlamento español responde como debe al sentimiento de justicia distributiva que ella entraña y de qué partidos políticos merecen su apoyo cuando de obtener actas se trata. Porque el Magisterio nacional está decidido a intervenir directamente en la política para contribuir a la vida nacional, vida que supone, sin disputa alguna, un problema de ética social y de educación cívica, única virtud opuesta y eficaz contra los egoísmos imperantes, con o sin expediente y balduque.

¿Será posible que nadie diga, con fundamento, que el Magisterio "izquierdeño ni derecha"?

¿Acaso no están obligados a de-

fender y apoyar sus justas peticiones los de la izquierda, los de la derecha y los del centro, siendo, como de nombre y de hecho lo es, Magisterio nacional, y, por lo tanto, de todos?

Pues fíjense todos en la grave responsabilidad moral que contraen para con el país y las naciones cultas si con su conducta partidista llevan a la desesperación a los maestros nacionales.

No tendrán derecho para culpar al Magisterio de seguir el camino de energía y «boicotaje» a que le conducirá su injustificada postergación, la irritante desigualdad, el rebajamiento moral en que se ve colocado y que no estará dispuesto a tolerar en defensa heroica de su dignidad de clase, muy por encima de los apasionados o indocumentados juicios de sus detractores, cuando no auxiliares conscientes y malévolos de ciertos sectarismos que son incompatibles con la honorabilidad del Magisterio primario nacional, acaso más propiamente designado Magisterio primario de los pobres, pues los ricos, salvo contadísimas excepciones, no concurren a las escuelas públicas, y tal vez por eso, ni las atienden, ni las «entienden», porque la convivencia de ricos y pobres en la escuela forja el compañerismo, el amor inextinguible entre camaradas, capaz, por sí sólo, de establecer el verdadero régimen social de justicia distributiva, suprema aspiración en la vida de los pueblos.

Pedro García Vegas.
Salamanca.

La fiesta de la Infantería

Hemos recibido un atento besalamano del coronel de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Salamanca, don Manuel García Calvo, en el cual se nos invita en nombre y representación del arma de Infantería y Cruz Roja, residentes en esta localidad, a la función religiosa que tendrá lugar en la iglesia de San Esteban el día 8 del presente mes, a las diez de la mañana, para solemnizar la fiesta de su patrona la Purísima Concepción.

En la misma iglesia, el día 9, a las nueve, se dirá una misa de «requiem» en sufragio de los fallecidos, durante el año, de las citadas corporaciones.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer, a las doce, celebró su primera sesión de esta semana la Comisión provincial, asistiendo los diputados señores Muñoz García, Cuesta González, García Romo y Campos.

La presidió el Sr. Gallo. Acordó varios ingresos y salidas del Hospicio. Aprobó las cuentas municipales del

ejercicio de 1913, del Ayuntamiento de Sancti-Spiritus, y las de 1907 del Municipio de Valdeosa.

Igualmente aprobó la distribución de fondos de la Diputación, correspondientes al mes actual.

Acordó dirigir un respetuoso y cordialísimo saludo al señor coronel del regimiento de la Victoria por haberse visto privada esta Corporación, como hubiera sido su deseo, de concurrir al recibimiento de las fuerzas del segundo batallón destinado a esta capital, por no haber recibido invitación oficial para dicho acto.

A la vez se ofrece para cuanto pueda redundar en beneficio del servicio público, así como el testimonio de la consideración personal de todos los diputados que integran esta Corporación.

LA CRUZ ROJA

Habiendo sido invitada atentamente esta comisión provincial a la función religiosa que en honor de su patrona organiza el arma de Infantería, se ruega a todos los socios concurren con sus familias a la iglesia de San Esteban (Santo Domingo), el lunes, 8, a las diez de la mañana, y el día 9, a las nueve, a una misa de requiem que en sufragio de los socios fallecidos celebrará en la misma iglesia.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el catedrático D. Casimiro Población, su señora y su madre política la señora viuda de Castillo.

—Para Peñaranda de Bracamonte, el joven estudiante D. Francisco García Gutiérrez.

—Para Madrid, donde pasará una temporada, D.ª Purificación Junquera y su bella hija.

—De Valladolid para Ciudad Rodrigo, el farmacéutico D. Joaquín García Mayor y su hermano D. Manuel.

—Para Rágama, D. Sebastián Partearroyo, con sus hijos María, Cipriana y Manuel, aventajado escolar de la Universidad, y la distinguida Srta. Sofía Marcos.

—Han llegado: De Sanfelices, nuestro querido amigo el abogado y corresponsal de EL ADELANTO en dicho pueblo, D. Bienvenido Moreno.

—De Castroverde, el propietario don Vicente Murriel y familia.

—De Béjar, el diputado provincial don Francisco Muñoz.

De días.

Pasado mañana, día de la Purísima Concepción, celebran su santo las señoras de Ruiz, Unamuno, Pedreira, López, señora viuda de D. Bernardo Hernández, y señoritas de Lorente, Maldonado, Domínguez, La Calle y Brusi.

Aniversario.

El próximo día 8 hace un año entregó su alma a Dios el respetable sacerdote parroco de Santiago de la Puebla, doctor D. Eloy Usallán Martín, a quien sus virtudes y excelentes cualidades morales le hicieron merecer grandes afectos y estimaciones.

En tan sensible fecha nos asociamos muy sentidamente al duelo de su aliado padre, D. Manuel Usallán; hermanos, don Faustino y D.ª Inés; hermano político, D. Marcelino Turrión; tía, doña Cándida Usallán, y demás familia doliente.

Varias.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la zona de Béjar, D. José M. Beato.

Nuestra enhorabuena. —Se encuentra ligeramente indispuerto, debido a una grave caída, el jefe de la inspección de vigilancia de esta provincia, D. Bernardino del Vado.

Deseamos su restablecimiento. —Regresó de Seguros nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial, D. Juan Estrella, el cual está recibiendo muchos testimonios de pésame por el fallecimiento de su virtuosa madre.

—Pasado mañana sale para la Granja (Segovia), el coronel del regimiento de la Victoria, D. Maximiliano de la Dehesa.

OBRAS PUBLICAS

Se han remitido, para su publicación en el «Boletín Oficial», las notas expresivas de los proyectos de saltos de agua en los ríos Duero, Tormes, Huebra y sus afluentes, que han de ser objeto de unificación por la sociedad Hispano portuguesa o por D. Pablo Ugarte y Amesti.

También ha enviado esta Jefatura a la Comisión provincial el expediente informativo de los trozos primero, segundo, tercero y cuarto de la carretera de Vecinos a Santibáñez de la Sierra.

Los días 27 y 29 del presente mes han sido designados para el pago de las tasaciones de las fincas expropiadas en Arcediano y Aldeanueva de Figueroa, con motivo de la carretera de Salamanca a Fuentesauco.

Opositores a Correos

Ante las dificultades que se presentan a los opositores a Correos para poder tener completa su documentación durante el plazo señalado en la Real orden de



PRIMER ANIVERSARIO
DEL DOCTOR

D. Eloy Usallán Martín

PARROCO DE SANTIAGO DE LA PUEBLA

que falleció el 8 de Diciembre de 1918

D. E. P.

su desconsolado padre, D. Manuel Usallán; hermanos: Faustino é Inés; hermano político, Marcelino Turrión; tía, Cándida Usallán; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma del finado.

Funeral: El día 9 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago de la Puebla. Además se dirán misas referido día 9, en la iglesia parroquial de San Sebastián e iglesias de PP. Jesuitas, Salesianos y Franciscanos, de esta ciudad, que serán aplicadas por la misma intención.

convocatoria, el director general, señor Ruano, ha dispuesto se prorrogue hasta el día 22 de los corrientes, a las cinco de la tarde, el plazo concedido para la presentación de instancias debidamente documentadas.

Como consecuencia de esta prórroga se aplazarán también los ejercicios de examen previo y los de oposición. Unos y otros empezarán el día 2 de Febrero próximo, en vez del 7 de Enero que se había señalado primeramente.

Los reclutas de cuota.

Ampliación del plazo.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha insertado una Real orden circular ampliando hasta el 31 del presente mes el plazo concedido por la Real orden circular de 8 del pasado para que, tanto los mozos del reemplazo corriente y agregados al mismo, como los de años anteriores, puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, ateniéndose para la petición de dichos beneficios a las instrucciones dictadas en la Real orden circular de 17 de Noviembre último.

Para los soldados de reemplazos anteriores que se acojan a dicha disposición, se hará, además, aplicación de los preceptos contenidos en la Real orden circular de 26 de Julio próximo pasado.

Los que hayan dejado de abonar a su debido tiempo los segundos o terceros plazos de la cuota militar, podrán asimismo efectuarlo dentro de la ampliación antes señalada.

Altruismo plausible.

Los funcionarios dependientes del Ministerio de Fomento que prestan sus servicios en las diferentes secciones de esta provincia, respondiendo al ofrecimiento que hicieron al ministro de contribuir con un día de haber para remediar, en parte, la situación angustiosa en que quedaron gran parte de los pueblos de Levante, víctimas de las inundaciones pasadas, han girado al habilitado de aquel departamento ministerial, 61,70 pesetas, importe de la recaudación obtenida, contribuyendo en la forma siguiente:

Don Manuel Reymundo, jefe de negociado de tercera clase, 14 pesetas; don Jerónimo Sanz y Ortuño, oficial segundo de Administración civil, 9,55; don Nicasio Villarino, oficial segundo de Administración civil, 9,55; D. Eugenio Carrera, oficial tercero de Administración civil, 7,15; D. Ramón Gil, oficial tercero de Administración civil, 7,15; D. Enrique Calero, oficial tercero de Administración civil, 7,15; don Emiliano Hernández, oficial tercero de Administración civil, 7,15. Total, 61,70 pesetas.

Este rasgo de los funcionarios de Fomento ha sido unánimemente elogiado y merece el aplauso que nosotros les tributamos.

DE LA AUDIENCIA

Caso curioso

El día 5 de Septiembre último, sufriendo una lamentabilísima equivocación, ordenó el agente de policía español don Adolfo Aparicio que fuera detenido el joven estudiante D. Fernando Cilla García, muy conocido en esta ciudad, por suponerle autor de un hurto al Banco Hispano Americano, llevándola a efecto en Santa Comba Dao (Portugal), y resultando comprobado el error, se le

dejó en libertad después de transcurridos o tres días.

Ante tan insolito atropello, el letrado de los del Ilustre colegio de Madrid, don Ramón Cilla, hermano de D. Fernando, se formuló querrela ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, para que se formara sumario en averiguación del delito de detención ilegal que entendía se había cometido.

Como la detención tuvo lugar en territorio portugués, el Juzgado de Ciudad Rodrigo entendió que no procedía admitir la querrela y dictó auto, declarando no haber lugar a la admisión, por incompetencia de jurisdicción.

No estando conforme el letrado don Ramón Cilla con la doctrina sustentada por el Juzgado en el auto denegatorio de admisión de la querrela, porque se le cerraba la puerta para justificar el hecho de que había sido víctima su hermano don Fernando, interpuso apelación ante esta Audiencia, como tribunal superior, y ayer se celebró la vista del incidente en la sección segunda.

Aunque la vista no fué pública porque así lo exige el procedimiento, sin embargo como el hecho nos es conocido por la información que publicamos a raíz de ocurrido, esta es la razón que nos induce a reproducirla ahora, teniendo en cuenta además que se trata de un caso curioso y poco frecuente.

El Sr. Cilla, defendiendo los derechos de su hermano D. Fernando, sabemos que sostuvo la competencia de los tribunales españoles para conocer del hecho antes referido, por haberse cometido por un español.

Oímos decir que había estado muy afortunado, tanto en la forma como en el fondo al razonar sus pretensiones. El abogado fiscal sustituto Sr. Martín de las Cuevas, alegó los fundamentos que estimó pertinentes para mantener el auto dictado por el instructor que entendía acertado a la cuestión.

Se declaró visto el asunto y quedó pendiente de que el tribunal dicte resolución.

El Licenciado Salvadora.

LA GUARNICION DE SALAMANCA

Hoy llega la cuarta compañía del regimiento de la Victoria

Los preparativos para que venga el otro batallón del regimiento.

Anoche hablamos con el Sr. Pérez Cardenal, quien nos facilitó noticias interesantes relacionadas con la guarnición de Salamanca.

A la hora en que nuestros lectores lean estas líneas, habrá llegado a esta ciudad la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento de la Victoria, que guarnecerá esta plaza.

La compañía viene de San Ildefonso. Habrá llegado a las nueve y cuarto de esta mañana, en el tren mixto de dicha hora.

La compañía la componen unes 45 hombres, al mando de un capitán, dos tenientes y un suboficial.

Las fuerzas han sido recibidas por el alcalde, el Sr. Cardenal y el coronel señor de La Dehesa.

La sociedad patronal repartirá entre los soldados, en dinero, lo equivalente a los obsequios de que fueron objeto los soldados llegados el miércoles.

Esta cuarta compañía, con la que queda completo el segundo batallón del regimiento de la Victoria, que ha de guarnecer Salamanca, trae dos carros y utensilios del almacén regimental, uniformes, etcétera, para cuyo transporte de material acudirán carros de Albuera.

Este batallón, cuya banda de música está en formación en esta ciudad, podrá disponer de ella en un plazo breve, pues ya ha sido pedido el ins-

trumental nuevo y será devuelto el viejo de que ahora dispone.

El señor director de la banda recibe a diario solicitudes de músicos salmantinos para ingresar en la banda. Y es seguro que muy pronto la banda se dará a conocer en nuestra ciudad con audiciones públicas.

Y también las dará en «locales cerrados», pues ya ha sido pedida la banda por activos empresarios. Con lo que a los músicos militares se les presenta un venturoso y productivo porvenir.

Anoche, en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, se reunió la comisión de cuarteles. A la reunión asistió el diputado a Cortes por Salamanca, D. Diego Martín.

La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones para buscar alojamiento para el primer batallón del regimiento de la Victoria, pues se pretende que a todo trance esté de guarnición en Salamanca todo el regimiento.

También estuvo en la reunión el señor de La Dehesa, coronel del regimiento de la Victoria.

Este expuso en la reunión todo su plan de acuartelamiento y de habitabilidad de la oficialidad, siendo seguro que de esta fecha a la de fines de la primavera próxima, podrá estar en Salamanca el citado primer batallón.

Muy interesado se muestra en este proyecto el referido señor coronel, que tiene grandes deseos de ver unido a todo el regimiento a sus órdenes.

Con este motivo, y como acuerdo adoptado en la reunión, la comisión de cuarteles con el Sr. De la Dehesa, visitará hoy algunos locales en La Vega, La Merced, Santo Domingo y Cámara de Comercio.

Las obras en el edificio de la Cárcel comenzarán enseguida que se celebre la subasta, y se espera que también quede ultimado, en plazo no lejano, todo lo relacionado con el expediente de construcción de los nuevos cuarteles.

No hemos de terminar estas líneas sin recoger el ruego que la comisión de cuarteles nos hace relativo a que los señores propietarios de casas procuren dar todo género de facilidades a los oficiales que ahora busca alojamientos para ellos y sus familias, arredrándoles habitaciones a precios razonables.

EN LA CAMARA DE COMERCIO REUNION DE LOS SALCHICHEROS

Presididos por D. Hipólito M. Morán, ayer, a las tres y media de la tarde, celebró sesión, en la Cámara de Comercio, el sindicato de industriales salchicheros.

Concurrieron los Sres. Cacho (D. F.), Domínguez (D. A.), Villoria, Marcos García, Madruga, Hernández (D. M.), Benito (D. R.), Sánchez (D. R.), Jimeno, Guijo, Hernández (D. A.), Humano, Domínguez (D. C.), Garrote, Vicente (D.ª Petra), San Agapito, Fernández (D. V.), Díaz y de Vega.

Se aprobó el acta de la precedente y a continuación el sindicato cambió cuestiones impresiones sobre diversas cuestiones afectas al régimen interior de la entidad.

La presidencia justificó la convocatoria de la reunión que se estaba verificando en la inaplazable necesidad de adoptar acuerdos o resoluciones que determinasen la actitud del sindicato, en relación con la vigente tasa, verdaderamente ruinosa para los intereses de la industria salchichera.

Hoy, señores, manifestó el Sr. Martín Morán, la tasa del kilogramo de tocino, según la competencia de los señores que integran la Junta provincial de Subs-

Paranda una nutrida representación, que acudió a compartir la alegría y entusiasmo con los salmantinos, espontáneamente, con el cariño que saben hacerle dos ciudades hermanas, ben hacerle una es de las dos, que la dicha de una es de las dos, que la dicha de una es de las dos, que la dicha de una es de las dos...

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 706,47.—Temperatura máxima al sol, 6,0.—Temperatura máxima a la sombra, 6,0.—Temperatura mínima, 2,2.—Termómetro seco, 5,2.—Termómetro húmedo, 5,0.—Viento, S. E. 2.—Cielo, cubierto. Tiempo, bueno.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana. Día 7, domingo.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las diez, misa mayor, con sermón, a cargo del señor magistral; la misa de postre en la capilla de San José, y a las tres de la tarde, misas y mes de la Inmaculada. San Sebastián y San Juan de Sahagún.—Misas rezadas de siete a ocho; a las nueve, misa parroquial, con explicación; con explicación; a las once, con plática; a las tres de la tarde, catecismo, y al obscurecer, novena de la Inmaculada.

San Martín y Purísima.—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez, la solemne y novena de la Inmaculada; a las doce, con plática; a las tres de la tarde, catecismo. Sancti Spiritus y San Pablo.—Misas rezadas de seis a ocho; a las nueve, la parroquial, con explicación; a las diez, con plática; a las tres de la tarde, catecismo, y al obscurecer, novena de la Inmaculada. Nuestra Señora del Carmen.—Misas de seis y media a nueve; a las diez, misa parroquial, con explicación; misas con pláticas a las seis y media y once y media; después de la última misa, catecismo.

Pizarrales.—Misa a las nueve, con explicación, y después de ésta, catecismo. San Juan Bautista.—Misa rezada a las siete, con plática; a las ocho, la parroquial, con explicación y novena a la Inmaculada, y a las tres de la tarde, catecismo. Santísima Trinidad (Arrabal).—Misa parroquial a las ocho, con explicación, y a las tres de la tarde, catecismo. Seminario.—A las diez, catecismo, y a las once, misa. Santo Tomás y San Julián.—Misas rezadas de siete a ocho toda la semana.

Día 7.—PP. Dominicos.—Misa de comunión de los socios del Rosario, a las siete y media. Las misas rezadas de cinco a diez, y los días de trabajo, de cinco a nueve; la solemne, a las nueve; a las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario y sermón, a cargo del Rvdo. P. Manuel Cuervo, procesión del Rosario. PP. Jesuitas.—A las cinco y media, misas rezadas hasta las nueve; a las diez, misa de los Luises y Estanislao; y catecismo; misa a las once y cuarto y sigue la novena a la Inmaculada, a las siete.

PP. Carmelitas.—Misas rezadas de seis a nueve; a las diez, solemne conventual, y a las cinco de la tarde, rosario y lectura espiritual. PP. Franciscanos.—Misas rezadas de seis y media a ocho y media; función mensual de la Divina Pastora; misa de comunión a las ocho; y a las cuatro de la tarde, ejercicio del mes, con plática y novena a la Inmaculada. Salesianos y Agustinas.—Misas rezadas de siete a las ocho toda la semana, y al obscurecer, novena a la Inmaculada. Conventos de Madres Religiosas.—Misas conventuales a las siete toda la semana y novena a la Inmaculada.

Adoratrices.—Misa conventual a las nueve y media, con explicación del evangelio; a las cinco de la tarde función eucarística. Hospicio.—Misa conventual a las nueve y media, con explicación del evangelio; a las tres de la tarde, catecismo de los niños, rosario y novena a la Inmaculada. Hermanitos de los pobres.—Misa rezada a las siete, con explicación del evangelio, a las cuatro de la tarde novena a la Inmaculada. Capillas de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, Esclavas e iglesias de Padres Religiosos.—Misas ordinarias toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre. Día 8, lunes.—La Inmaculada Concepción.—Los mismos del día anterior. A las nueve y media misa solemne de pontifical con sermón, que predicará el canónigo D. Tomás Redondo; al terminar la misa, bendición papal; a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José; a las tres de la tarde misas.

San Boal.—A las ocho y media, se celebrará el santo sacrificio de la misa, con comunión general, durante la cual habrá cánticos. A las diez, exposición de Su Divina Majestad, quedando hasta la tarde, a las cuatro, de manifiesto; novena, sermón, reserva y cánticos a la Virgen.

Purísima.—Fiesta a la Inmaculada. A las diez, misa mayor; al terminar se expone S. D. M. hasta las cinco de la tarde, que será el rosario; sermón por un padre capuchino, reserva y bendición que dará el excelentísimo Sr. Obispo. En las demás parroquias y conventos, las misas de los días festivos y funciones eucarísticas por la tarde.

Día 9, martes.—Los cultos ordinarios en todas las iglesias. San Martín.—Fiesta a la Inmaculada. A las diez, misa solemne; por la tarde, los cultos del día anterior, dando con el Santísimo Sacramento la bendición el excelentísimo Prelado.

Día 10, miércoles.—Los cultos del día anterior en todas las iglesias. Madres Franciscas.—Fiesta a la Inmaculada. A las diez, misa solemne y sermón, por un padre Capuchino y bendición. Clerecía y Madres del Corpus.—Sigue la novena a la Inmaculada, ya anunciada.

Días 11, 12 y 13.—Los cultos del día anterior. Clerecía.—Dará principio un tríduo a la Inmaculada, el viernes, a las cinco de la tarde, predicando el reverendo padre Vicente (Jesuita). Sábado.—Padres Carmelitas.—Misa del Carmelo a las siete, y a las cuatro de la tarde salve regina. Padres y Madres Franciscas.—Salve solemne a Nuestra Señora del Rosario, al obscurecer.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

Más de la guarnición.

El Sr. P.—Cardenal, activando la escrituración de los solares de los cuarteles, bastante empapelada, por desgracia, tuvo la satisfacción de recibir anteayer una carta de su querido amigo D. Miguel Hernández y Fernández, ex fiscal de esta Audiencia y actual juez del distrito de Palacio, en la que le decía lo siguiente:

«Madrid, 2 de Diciembre. Mi querido amigo: Cumpliendo tus deseos he vuelto a ver al señor Losada, quien me ha dicho que su señora hermana se halla mejorada, siéndole ya posible firmar el poder.

«Mañana será otorgado, y sin demora lo enviaré el propio Losada». Celebramos la mejoría de la señorita de Losada y con ella la satisfactoria solución de este asunto. Este poder es el único documento que a la Comisión de Cuarteles falta llevar a casa del notario (y cree lo podrá hacer hoy) para que se proceda a la redacción de la escritura, que ya estará lista para firmarla en su día.

La Comisión de Cuarteles y Salamanca deben gratitud al Sr. Hernández y Fernández por los servicios que les ha prestado, desenredando del papeleo las compras de las tierras a los menores de Zarco del Valle y de Losada. En el tren correo de las cinco de la mañana ha llegado hoy a Salamanca la cuarta compañía del regimiento de la Victoria, procedente de la Granja y destinada a esta ciudad. Sirve, en su mayoría, para usos industriales. Venta de vigas de negrillo, en la misma dehesa, por partidas. Para tratar, en Zamora, con D. Gonzalo Garbí, calle de San Andrés, núm. 18.

En el número próximo de EL ADELANTO publicaremos dos fotograbados, referentes a la entrada de las tropas en Salamanca. Uno que reproduce la llegada de éstas a la puerta de Toro y otro a la Plaza Mayor. Una persona piadosa, ha donado a la Asociación contra la Mendicidad, sesenta pañuelos. MATIAS LUDENA, especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

NOTICIAS

Una persona piadosa, ha donado a la Asociación contra la Mendicidad, sesenta pañuelos. MATIAS LUDENA, especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

MATIAS LUDENA

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

EL SEÑOR D. Francisco Almaraz Pérez ha fallecido hoy sábado 6 de Diciembre de 1919 a los setenta y seis años de edad después de recibir todos los Santos Sacramentos. D. E. P. Sus desconsolados hermanos: D. Urbano, D.ª Catalina y doña Josefa Almaraz; sobrinos, hermana política, D.ª Cipriana Nuñez (ausente), demás parientes y testamentarios, Participan tan sensible pérdida y ruegan la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos. Funeral: Mañana, domingo 7, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé).—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Luna, 9. No se reparten esquelas.

Dr. Sandoval. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS

DOCTOR CORTÉS Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE DIA I Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

D. V. GONZALEZ MEDICO Ex-interno de las clínicas de Ginecología y Obstetricia. Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta: de once a una y de tres a cinco. CALLE DEL JESUS, NUM. 11

Doctor José Méndez Pérez Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

DR. EUSEBIO DIAZ especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Miral, número 8.

Farmacias que corresponde hacer servicio mañana, domingo. Don Jerónimo Ortiz de Urbina, Plaza Mayor; D. José Hortal, Doctor Riesco, y D. Arturo de Dios, Plaza de San Julián. Pasado mañana, lunes, festividad de la Purísima Concepción, a los señores don José Giral, Plaza Mayor; D. Manuel Recio, Doctor Riesco, y D. Pablo Beltrán de Heredia, García Barrado.

CONSIDERABLE d. smoché de fresnos, se cede en la dehesa de Torre de Duero, término municipal de Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), propiedad de la señora D.ª Carme Prada Piorno, viuda de Cuesta. Sirve, en su mayoría, para usos industriales. Venta de vigas de negrillo, en la misma dehesa, por partidas. Para tratar, en Zamora, con D. Gonzalo Garbí, calle de San Andrés, núm. 18.

EL 606 Y EL 914 Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

DOCTOR PIERNA ENFERMEDADES DE LA MATRIZ MEDICINA GENERAL Rúa, 36 Consulta, de once a dos

El mejor alimento para los tuberculosos lo proporciona el uso de la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo. Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco españolas, de Legroño, son vinos Rioja selectos.

TEATRO MODERNO Grandes bailes con tab aéreo. Selecta y escogida sección de la banda de música del regimiento de la Victoria. Domingo por la tarde. Lunes, 8 tarde y noche.

Jabón Zotal. Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ANUNCIO Cumpliendo el deseo de una persona caritativa, este establecimiento pone en conocimiento del público que a partir del día 9 de los corrientes, y hasta el día 23 de los mismos, horas de tres a cinco de la tarde, se efectuará el desempeño gratuito de los lotes de ropas que hayan sido empeñados en los meses de Abril a Noviembre inclusivos, y cuyo importe no exceda de una peseta siendo necesaria la presentación del correspondiente talón para hacer el desahucio. Se ruega a los interesados se atengan a las órdenes que el personal del establecimiento ha recibido para la mejor organización de este servicio. Salamanca, 5 de Diciembre de 1919.—P. El Administrador, J. sé Villa.

Grandiosa exposición presentará mañana domingo por la noche la casa NINO, con los nuevos modelos de sombreros para señor, y niñas. Piel, blanca, confecciones, lanas sedas y otros corsés, rep. mil artículos. Doctor Risco, 44 Plazaeta del Liceo.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Caries, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alija, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose la neurastenia gástrica.

Martín Regodón, de Navas del Madroño (Cáceres), vende treinta cabras paridas en buenas condiciones.

Se vende una mesa de comedor, capaz para 14 plazas, forrada de hule blanco. Távira, 4.

Dependiente de Notaría se necesita en la Plaza Mayor, núm. 35, segundo.

Regimiento de Infantería de la Victoria N.º 76.—CONCURSO— Los señores que deseen abastecer de carne, legumbres y demás artículos de consumo del soldado, presentarán el día 10 de los corrientes, a las once de la mañana, pliego cerrado con condiciones y precios.

CANTINA Igualmente se abre concurso para esta blecer la cantina del regimiento, presentando también en referido día pliego cerrado con condiciones.—El Coronel.

Gasolina, en abundancia. De venta: Rosal, dríguez Hermanos, Paseo Estación, Salamanca.

Aviso importante.—Se venden los terrenos del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Esclavas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Alamedilla, primer chalet de la derecha.

GRAN SALCHICHERIA POR MAYOR Y MENOR de Valeriano Fernández CALLE ZAMORA, 52 Tengo el gusto de ofrecer a mi número 52 y distinguida clientela y al público en general, los productos del cerdo de la nueva fabricación a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product name and Price. Items include: Tocino fresco y salado, kilo... 4 00; Manteca derretida superior, kilo... 3 20; Jamón añejo escogido, kilo... 10 00; Longaniza fresca, kilo... 6 00; Longaniza orada, kilo... 7 00; Lomo fresco y adobado, kilo... 7 00; M. gro, kilo... 5 00; Pernicotes frescos y salados, kilo... 3 00; Espinazo fresco y salado, kilo... 3 00; Cabezas frescas y saladas, kilo... 2 50; Farinatos y morcillas, kilo... 2 50; Saichichón de lomo, kilo... 10 00; Chorizo de bofes, kilo... 4 00; Costillas frescas, kilo... 4 00; Chorizo gordo cugalar, kilo... 8 00; Añejos.—Tocino del país de gusto superior, costillas, pernicotes de tocino y jamón, paletas, juegos de pies, espinazos, cabezas y huesos de caña.

EXPORTACION A PROVINCIAS GRAND HOTEL PASAJE Proveedor de Sus Altezas Reales los Principes de Baviera. Plaza Mayor, 39. Espos y Mina 1 al 12.—Salamanca. PROPIETARIO Gregorio Barragán

Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunches y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Calefacción central. Un parle française English Spoken.

Dermina Bustos Cura el eczema, impétigo, psoriasis, que maduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías. FIEBRE GRIPALES APIRETOL ES INFAIBLE CENTRO FARMACEUTICO

EL ARTE MODERNO Grandes Talleres de Ortopedia de Francisco Mora González, Técnico. Co Ortopédico Constructor. Corriño, núm. 30, teléfono núm. 212. SALAMANCA Me complace manifestar a mi numerosa clientela y al público en general la ampliación de esta industria que, hasta hace un año, venía careciéndose de ella no sólo en esta plaza, sino en toda la región castellana; me refiero a la fabricación del material completo para clínicas y hospitales, y esterilización completa y rigurosa para escarpantes y mecánicas en general. En mis talleres de Electro Mecánicas, montadas con todos los adelantos modernos, a la par que puedo construir cuanto antes judicial, tengo como especialidad la última creación de la Ortopedia moderna. Aparatos a la medida para herniados (quebrados) de todas clases y precios. Aparatos para espaldas curvadas: Escoliosis, Lordosis, Mal vertebral de poit; Coxalgias y Parálisis infantil; Pies varus valgus y Equino; Genu valgum y rarum. (Desviaciones externas o internas de las rodillas). Protésis: piernas, brazos y manos artificiales. Pajás abdominales para señoras y caballeros, especiales para embarazadas. Pajás compresoras para hernias umbilicales, protectores hemorroidales Ranza, compresores para varices, etc. etc. Además, queda la dirección técnica encargada a uno de los más eminentes médicos de la localidad, pudiendo asegurar que ni los ortopédicos de Madrid y Barcelona podrán competir en confección y economía de los aparatos. Visita consultoria gratuita. Previo aviso se visitará a domicilio. No confundirse: El Arte Moderno Corriño, 30 - SALAMANCA

MUEBLES JUAN ROMERO GARCÉS Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14 Ventas al contado y a plazos.

MEDICAL (BOUCLE) El mejor tejido de punto higiénico Con patente de invención 56.693 Trajes interiores de lana (indecogibles) contra EL FRIO Y EL REUMA Casa exclusiva para la venta en Salamanca: Viuda de Tomás Alonso.

Cera el "Loro," PARA PISOS Y MUEBLES Esta cera es la mejor que se fabrica, da un brillo instantáneo, permanente e inalterable, y por su especial composición preserva los suelos y muebles de toda clase de insectos. De venta, G. Esudoro Alvarez, antigua Farmacia y Droguería de Pinto.—Mercado, 9, y en su Sucursal de Droguería en Aiba de Tormes. Sánchez Lllevo, 11. Precios: Bote pequeño, una peseta, y grande, 1,75.

Emulsión Vitæ Cura la escrófula, raquitismo, linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico. A VISAMOS a los señores médicos y farmacéuticos, que encontrarán EMULSION VITÆ en el CENTRO FARMACEUTICO AGENTE EXCLUSIVO: JOSE - CINTO - GUALLAR MADRID mt. y s. 20-10

Millones de Madres vienen empleando desde hace más de medio siglo, la Harina Lacteada Nestlé para la alimentación de sus hijos, madres que hablan diferentes idiomas pero a quienes une el lazo común de haber empleado con éxito la harina lacteada Nestlé. Uniros a esas madres y emplead desde hoy para la alimentación de vuestros hijos la harina lacteada Nestlé, el mejor sucedáneo de la leche materna.

INTERESA A TODOS EL CRISTAL SUBE A PASOS AGIGANTADOS SOLO POR QUINCE DIAS El TODO A 65 pone a disposición del público: 3.000 vasos de agua... a 65 céntimos uno. 2.000 fd. de vino... a 65 fd. dos. 2.000 fd. de licor... a 65 fd. dos. 4.000 fd. de agua y vino, combinados... a 1,30 ptas. los dos. TODO A 65 ZAMORA, NUM. 13

EN OBSEQUIO a los militares del regimiento de la Victoria, esta casa les hace un descuento en el precio de las fotografías: Visitad las muestras. miliano FOTOGRAFO PRIOR 3 Y 5

¿Está V. inapetente? ¿Tiene V. vahídos? ¿Siente V. temblor en las piernas? ¿Padece V. de insomnios? ¿Tiene V. hijos raquíuticos? Para estos casos los más eminentes médicos prescriben Hipofosfitos Salud 29 años de éxitos crecientes Aprobado por la Real Academia de Medicina AVISO. Rechácese el frasco sino se lee en la etiqueta exterior, con tinta roja Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

